

21

**C. LUIS MAURO GARZA  
TORRES**

**(VERSIÓN PÚBLICA)**



**ASUNTO:** Se presenta solicitud para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado

~ Con los anexos que se describen ~  
~ en el presente ~

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

**Luis Mauro Garza Torres**, mexicano por nacimiento, mayor de edad,  
con domicilio para recibir y escuchar notificaciones el ubicado en

[REDACTED] Nuevo León, con correo electrónico [REDACTED] en pleno derecho del ejercicio de mis derechos civiles y políticos, ocurro a este H. Congreso del Estado de Nuevo León **a solicitar ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado** en términos de lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como la fracción I del artículo 80 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y el Acuerdo 476 emitido por la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León el pasado 23 de octubre de 2023, de lo anterior atentamente expongo lo siguiente:

Que con fecha de 23 de octubre de 2023, la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, expidió el Acuerdo 476, mediante el cual en cumplimiento de lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como la fracción I del artículo 80 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, **CONVOCA** a quienes posean título y cédula profesional de contador público, de administración, administración pública, economía, licenciado en derecho, o equivalentes y acrediten experiencia de cinco años en materia de control, auditoría financiera o de responsabilidades, a presentar solicitud para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

En virtud de lo anterior, a través del ya citado Acuerdo 476, se establecieron las bases que se deben cumplir para dicha convocatoria. Estableciendo la base PRIMERA de dicha convocatoria, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el aspirante para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, deberá:

- I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- II. Tener cuando menos 35 años el día de la designación.
- III. Poseer título y cédula profesional de contador público, de administración pública, economía, licenciado en derecho, o equivalentes y acreditar experiencia de cinco años en materia de control, auditoría financiera o de responsabilidades.
- IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión, pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, se inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena.
- V. Haber residido en el Estado durante los dos años anteriores al día de la designación.
- VI. No haber sido Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo, Fiscal General de Justicia del Estado, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Senador, ni Diputado Federal o Local, cuando menos un año previo al día de su nombramiento.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la base PRIMERA de dicha convocatoria, el propio Acuerdo 476 establece en su base SEGUNDA que con el objeto de que se proceda a la comprobación de los requisitos señalados en la Base Primera, los aspirantes deberán acompañar la siguiente documentación o aquella que sea idónea para acreditar los requisitos:

1. Acta de nacimiento en original o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.
2. Copia de la credencial para votar vigente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.

3. Copia del título o cédula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.
4. Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V y VI de la Base Primera de la presente convocatoria.
5. Currículum Vitae del aspirante, señalando correo electrónico y domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación en el portal de internet del Congreso del Estado.
6. Carta firmada por el aspirante en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.
7. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León".
8. Carta por la que acepta el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera; en este escrito señalará un correo electrónico para efectos de comunicaciones, respecto del cual manifestará que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.

De lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a los requisitos señalados en la Base PRIMERA de la convocatoria contenida en el Acuerdo 476 de fecha 23 de octubre de 2023, se presenta la siguiente documentación comprobatoria de conformidad con lo establecido en la Base SEGUNDA de la ya multicitada convocatoria:

1. Se acompaña al presente escrito como Anexo I, Acta de Nacimiento del suscrito, emitida por el Director General del Registro Civil de Nuevo León, mediante la cual se comprueba fehacientemente ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de mis derechos civiles y políticos, así como a la fecha tener cuando menos 35 años cumplidos.

2. Como Anexo II del presente escrito, se acompaña copia certificada por fedatario público de mi Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral con Clave de Elector GRTRLS85102119H700, misma que acredita mi domicilio en el Estado de Nuevo León, así como a la fecha tener cuando menos 35 años cumplidos.
3. En cumplimiento al numeral III de la Base Primera y numeral 3. De la Base SEGUNDA, así como a lo estipulado en el segunda párrafo del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se acompaña como Anexo III lo siguiente:
  - a. Copia certificada por fedatario público, del Título expedido por la Universidad Autónoma de Nuevo León que me acredita como Licenciado en Derecho.
  - b. Copia certificada por fedatario público, de la Cédula Profesional número 6839724 expedida a favor del suscrito por la Secretaría de Educación Pública a efecto de ejercer profesionalmente el nivel de Licenciatura en Derecho.
  - c. Copia certificada por fedatario público, del Título expedido por la Universidad Regiomontana que me acredita como Licenciado en Contaduría Pública.
  - d. Copia certificada por fedatario público, de la Cédula Profesional número 8225450 expedida a favor del suscrito por la Secretaría de Educación Pública a efecto de ejercer profesionalmente el nivel de Licenciatura en Contaduría Pública.
4. Se acompaña como Anexo IV al presente escrito, carta mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumplo con los requisitos establecidos en los numerales IV, V y VI de la Base PRIMERA de la convocatoria de referencia. Es decir que gozo de buena reputación y no haber sido condenado por delitos dolosos que amerite pena corporal, ni delitos de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado u otros que lastimen mi buena fama, así como haber residido en el Estado durante los últimos dos años y no haber sido Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo, Fiscal General de Justicia del Estado, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Senador, ni Diputado Federal o Local.

5. Como Anexo V al presente escrito, acompaño mi Curriculum Vitae, en el cual se señala claramente mi correo electrónico y domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Nuevo León, mismo que es público y se da autorización para publicarlo en el portal de internet del Congreso del Estado.
6. Se acompaña como Anexo VI al presente escrito, carta firmada por el suscrito mediante la cual manifiesto mi voluntad de participar en el proceso de selección para la designación de ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, así como hacerles saber que soy el candidato idóneo para ocupar dicho cargo, lo anterior en base a mi experiencia profesional.
7. Como Anexo VII acompaño al presente escrito, carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifiesto que “he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.
8. Por último, acompaño como Anexo VIII del presente escrito, carta mediante la cual manifiesto mi aceptación al procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base TERCERA de la convocatoria, señalando el correo de [REDACTED] para efectos de comunicaciones, mismo que es válido, vigente y de consulta habitual.

Por lo anteriormente fundado y motivado, a este H. Congreso del Estado de Nuevo León, respetuosamente solicito:

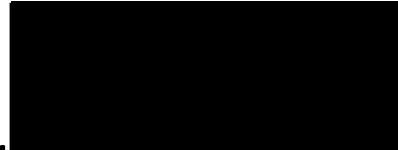
**PRIMERO.-** Se me tenga por presentada la presente solicitud para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado, en términos del artículo 108 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como de la Convocatoria emitida dentro del Acuerdo 476 de fecha 23 de octubre de 2023 expedido por la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

**SEGUNDO.-** Tenerme por presentados los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII señalados a lo largo del presente escrito, mediante los cuales se acompaña la documentación comprobatoria requerida en la Base SEGUNDA de la convocatoria de referencia, dando cumplimiento fehaciente de los requisitos que se establecieron en la Base PRIMERA de la convocatoria, así como los requisitos establecidos en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Atento y seguro de que se procederá conforme a derecho, solo me resta quedar de Ustedes.

Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación.

**ATENTAMENTE**



**LUIS MAURO GARZA TORRES**



2 Con los anexos que describen en 2  
2 el presente 2

# **ANEXO I**





FOLIO



Identificador Electrónico



Clave Única de Registro de Población



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialía Fecha de Registro Libro Número de Acta



14:29

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR

**RECIBIDO**  
09 NOV 2023

DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.

Estados Unidos Mexicanos

# Acta de Nacimiento

## Datos de la Persona Registrada

LUIS MAURO

Nombre(s)

GARZA

Primer Apellido

TORRES

Segundo Apellido

HOMBRE

Sexo

21/10/1985

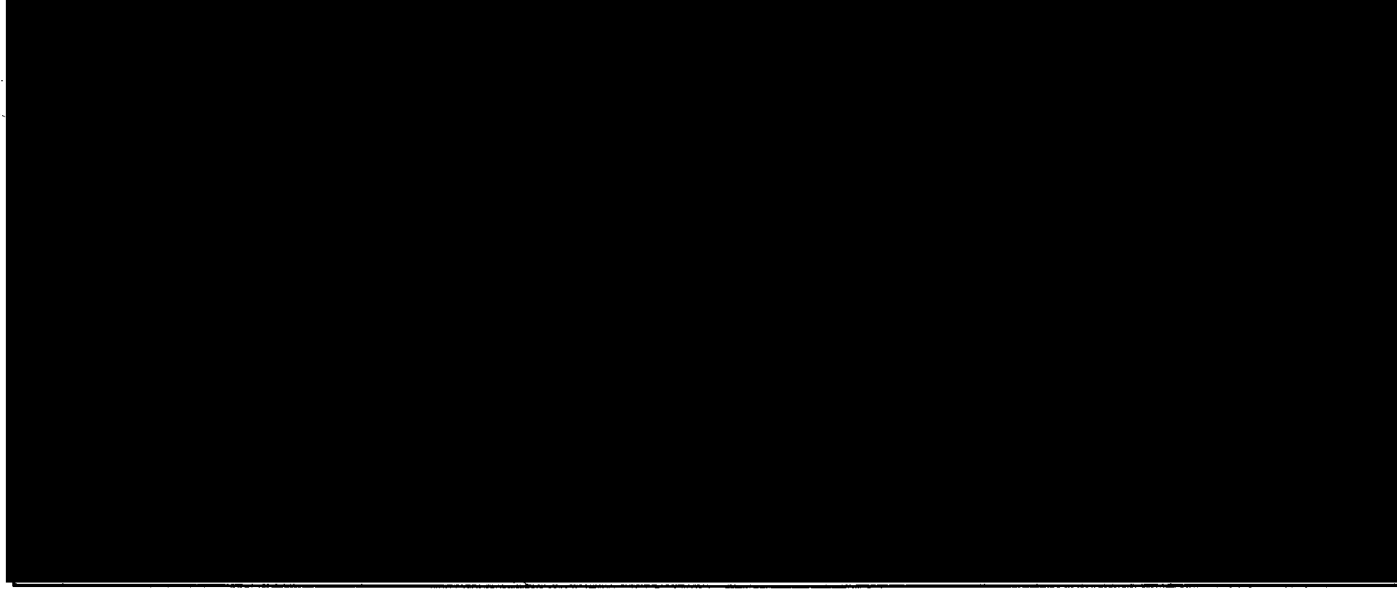
Fecha de Nacimiento

TEXAS, EDINBURG, TEXAS ---- NACIDO EN EL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Nacimiento

## Inscripción



## Certificación

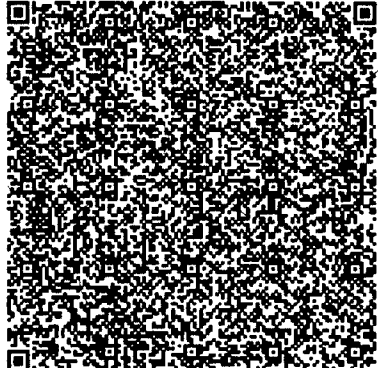
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 09 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023. DOY FE.

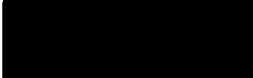
## Firma Electrónica Avanzada

VG 9t bz ox fE xp Yn Jv Oj F8 Rm 9q YT o5 Nz k4 fE Fj dG E6 OT Z8 RW 50  
aW Rh ZD pO VU VW Ty BM RU 9O fE.11 bm lj aX Bp bz pN T0 5U RV JS  
RV 18 Q1 VS UD pH QV RM OD Ux MD 1x SE 5F Uj JT MD 18 Um Vn aX N0

Código QR



Código de Verificación



LIC. ABELARDO GARCIA GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

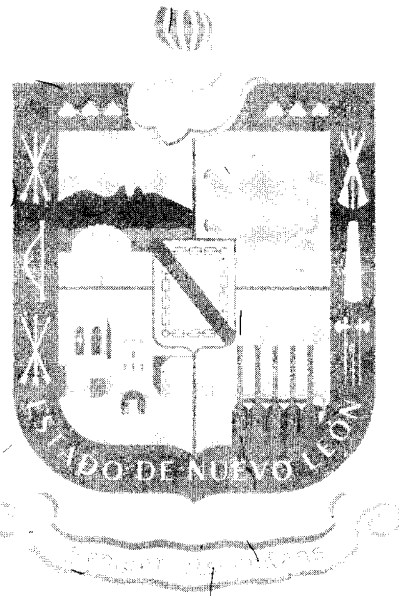
La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE  
POBLACIÓN E IDENTIDAD

**CONAFREC**  
Consejo Nacional de Funcionarios  
del Registro Civil



**Nuevo León**  
Siempre Ascendiendo

# **ANEXO II**



YO LICENCIADO ADRIAN KURI BALDERAS, Notario Titular con ejercicio en este Primer Distrito Registral en el Estado, hago constar y CERTIFICO Que la copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción de su original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrándose bajo el número 0018930/2023 en el Libro de Control de Actas fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a los 08 días del mes de Noviembre del 20 23. Doy Fe



  
LIC. ADRIAN KURI BALDERAS  
NOTARIO TITULAR  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 84



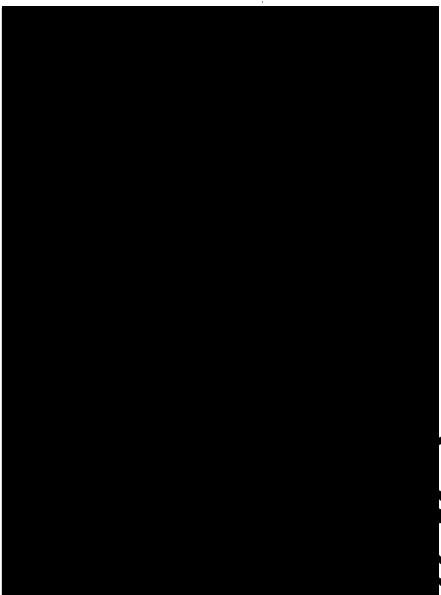
NOTARÍA PÚBLICA No. 84  
TITULAR  
**LIC. ADRIÁN KURI BALDERAS**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

# **ANEXO III**

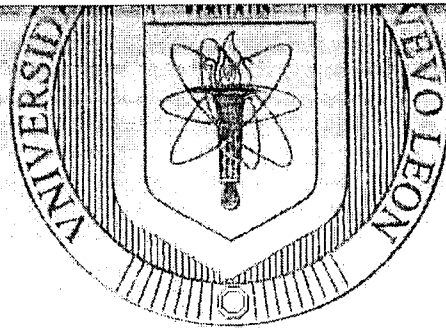


NOTARÍA PÚBLICA No. 84  
 TITULAR  
**LIC. ADRIÁN KURI BALDERAS**  
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
 PRIMER DISTRITO

*[Handwritten signature]*



Firma del interesado



# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**COTEJADO**

Otorga a  
**LUIS MAURO GARZA TORRES**

Título de  
**LICENCIADO EN DERECHO**

En atención a que cursó y aprobó los estudios reglamentarios autorizados por el Honorable Consejo Universitario y demás requisitos previstos en la legislación universitaria. Según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día quince del mes de octubre del año dos mil diez.

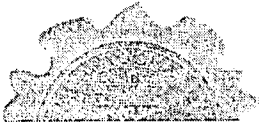


14:29

*"Alere Flammam Veritatis"*

El Rector

El Secretario General



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de Nombre: LUIS MAURO GARZA TORRES

Título: LICENCIATURA

CURP: [REDACTED]

Estudios de Bachillerato Institución: U.A.S.M.

Período: 2001 - 2004

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Estudios Profesionales

Institución: U.A.N.L.

Carrera: LICENCIADO EN DERECHO

Período: I/2005 - XI/2009

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Toma de Protesta: 08/VII/2010

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55º de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Art. 85º del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Monterrey, N.L., a 15/X/2010

Certificó:

LIC. MIRALDA GARZA TAMEZ Jefa de Registro y Titulación



DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 15 de Octubre del año 2010.

Con el No. 209660

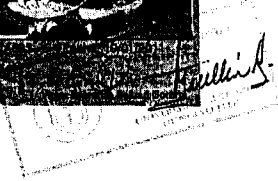
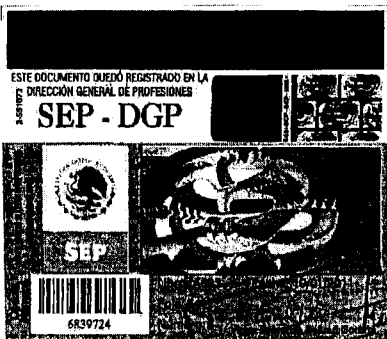
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LAZARO VARGAS GUERRA

VERIFICADO POR:

ING. JOSÉ ÁNGEL OVALLE GONZALEZ Sub-director

COTIZADO



YO LICENCIADO ADRIAN KURI BALDERAS Notario Titular con ejercicio en este Primer Distrito Registral en el Estado hago constar y CERTIFICO Que la copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por ambos lado(s) es fiel reproducción de su original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada. registrándose bajo el número 009/8429/2023 en el Libro de Control de Actas fuera de Protocolo. en Monterrey, Nuevo Leon, a los 08 días del mes de Noviembre del 20 23. Doy Fe



LIC. ADRIAN KURI BALDERAS NOTARIO TITULAR NOTARIA PUBLICA NUMERO 84



NOTARÍA PÚBLICA No. 84 TITULAR LIC. ADRIÁN KURI BALDERAS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO





NOTARIA PÚBLICA / 6839724  
 TITULAR  
**LIC. ADRIÁN KORNBAJERAS**  
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
 PRIMER DISTRITO

**SOP**

México D.F. 16 de Enero del 2014

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6839724  
 EN VIRTUD DE QUE  
**LUIS MAURO GARZA TORRES**

QUIEN

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY  
 REGULADORA DE PROFESIONES Y DE LA INSTITUCIÓN  
 REGULATORIA DE PROFESIONES Y DE LA INSTITUCIÓN DE  
 DISTINGUIDO PERSONAL Y SU REGISTRO EN EL LIBRO DE

PERSONAS DE INTERÉS DE LA PRESENTE PARA  
 EFECTOS DE SU REGISTRO EN EL NIVEL DE  
 PROFESION EN

DERECHO

ACTOR EVERARDO BELTRÁN CORDA  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**COTEJADO**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 OFICIALIA MAYOR

**RECIBIDO**

09 NOV 2023

DEPARTAMENTO  
 OFICIALIA DE PARTES  
 MONTERREY, N.L.

14796

Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León.

Universidad Regiomontana. Escuela Libre Universitaria autorizada por acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 8 de julio de 1969, registrada con el expediente número 1900038 en la Dirección General de Profesiones en el libro 71 (I) Foja 44 de la Sección del Registro de Escuelas Profesionales.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 OFICIALIA MAYOR

**RECIBIDO**

09 NOV 2023

DEPARTAMENTO  
 OFICIALIA DE PARTES  
 MONTERREY, N.L.

14796

La Dirección de Acreditación, Certificación y Control Escolar de la Subsecretaría de Educación Media-Superior y Superior de la Secretaría de Educación, con fundamento en la fracción VIII del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado y en el artículo 51 fracciones XIV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, certifica que en la fecha de expedición de este título el C. Act. Ángel Casán Marcos y el C. Ing. Gerardo González Garza son Rector y Jefe de Servicios Escolares de la Universidad Regiomontana, según consta en los archivos de esta Secretaría, el mismo que fue registrado con el No. 732 en la foja 1 del libro I. Doy fe.

Monterrey, N. L. a 22 de noviembre 2012.

*[Handwritten signature of Orel Darío García Rodríguez]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA-SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR  
MONTERREY, MEXICO

Orel Darío García Rodríguez

**Certificación de Antecedentes Académicos.**  
A continuación se certifican los estudios de:

Nombre: LUIS MAURO GARZA TORRES  
Título: Licenciado en Contaduría Pública  
CURP: [REDACTED]

**Estudios de Bachillerato:**

Institución: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  
Entidad Federativa: Nuevo León  
Periodo: 2001 - 2004

**Estudios Profesionales:**

Institución: Universidad Regiomontana  
Licenciatura: Licenciatura en Contaduría Pública  
Entidad Federativa: Nuevo León  
Periodo: 2005 - 2009

Acta de Titulación: 25 de septiembre de 2012.

Cumplió con el Servicio Social, conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional.

Monterrey, Nuevo León, a 22 de nov. de 2012.

Certificó

*[Handwritten signature of Lic. Dora Elia Flores Alvarez]*  
Lic. Dora Elia Flores Alvarez  
Responsable del Área de Profesiones



Legalización Número 24462

El C. Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en uso de las facultades que le confiere el artículo 20 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado, certifica que la firma y sello que anteceden corresponden al C. Ing. Orel Darío García Rodríguez, quien en la fecha de registro del presente título, funge como Encargado de la Dirección de Acreditación, Certificación y Control Escolar de la Secretaría de Educación en el Estado, según constancias que obran en esta Secretaría. Doy fe.

Monterrey, N. L. a 28 de DICIEMBRE 2012.

Alvaro Hinojosa



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
SECRETARÍA GENERAL

Departamento de Control Escolar y Archivo

Registrado el día 25 de octubre de 2012

En el libro X en la página 39 bajo el número 212-39

Matrícula alumno: 684435

Clave de Institución ante D.G.P. 190006

Clave de carrera ante D.G.P. 607316

*[Handwritten signature of Mario Juárez Betancourt]*  
Mario Juárez Betancourt  
Jefe de Registro y Control Escolar



SERVICIOS ESCOLARES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

REGISTRADO A FOJAS 303  
DEL LIBRO A-822  
BAJO EL NÚMERO 15  
CEDULA No. 8225450

MEXICO, D. F. A 05 DE AGOSTO DE 2012

EN REGISTRO POR

*[Handwritten signature of Analisa Alcaraz Muica]*  
ANALISA ALCARAZ MUICA

No. 717,188



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIONES DE CEDULAS

YO LICENCIADO ADRIAN KURI BALDERAS Notario Titular con ejercicio en este Primer Distrito Registral en el Estado hago constar y CERTIFICO Que la copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por ambas lado(s) es fiel reproducción de su original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrándose bajo el número 091/3928/2023 en el Libro de Control de Actas fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a los 08 días del mes de Noviembre del 2023. Doy Fe



*[Handwritten signature of Lic. Adrian Kuri Balderas]*  
LIC. ADRIAN KURI BALDERAS  
NOTARIO TITULAR  
NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 84



NOTARÍA PÚBLICA No. 84  
TITULAR  
LIC. ADRIÁN KURI BALDERAS  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO  
PRIMER DISTRITO



NOTARÍA PÚBLICA No. 84  
TITULAR  
**LIC. ADRIÁN KURI BALDERAS**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEX.  
PRIMER DISTRITO

CÉDULA 8225450

**SUP**

Notario P.F. 8 de Agosto del 2013

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8225450  
EN VIRTUD DE CCE

LUIS MAURO  
GARCIA  
TORRES

CURP: [REDACTED]

PERSONAL DE PROFESIÓN QUE PRESENTE CUMPLA  
REQUISITOS PARA OBTENER EL NIVEL DE  
LICENCIATURA EN  
CONTABILIDAD PÚBLICA

MAURO RUSO TALANCON ESCOBEDO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**COTEJADO**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR

**RECIBIDO**

09 NOV 2023

DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.

14:29

YO LICENCIADO ADRIAN KURI BALDERAS Notario Titular con ejercicio en este Primer Distrito Registral en el Estado, hago constar y CERTIFICO Que la copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción de su original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrándose bajo el número 081/8926/2023 en el Libro de Control de Actas fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a los 08 días del mes de Noviembre del 2023. Doy Fe



  
LIC. ADRIAN KURI BALDERAS  
NOTARIO TITULAR  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 84



NOTARÍA PÚBLICA No. 84  
TITULAR  
**LIC. ADRIÁN KURI BALDERAS**  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

# **ANEXO IV**

Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente escrito que acompaño como Anexo IV de la solicitud para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado, me permito manifestar **BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD**, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V y VI, de la Base PRIMERA de la Convocatoria, contenida en el Acuerdo Número 476 de fecha 23 de octubre de 2023, expedido por el H. Congreso del Estado, siendo estos los siguientes:

- IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión, pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, se inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- V. Haber residido en el Estado durante los dos años anteriores al día de la designación; y
- VI. No haber sido Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo, Fiscal General de Justicia del Estado, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Senador, ni Diputado Federal o Local, cuando menos un año previo al día de su nombramiento;

Asimismo, es importante destacar que, además de cumplir con los requisitos anteriormente mencionados, cuento con una experiencia de más de 15 años en materia de control, contabilidad y auditoría financiera, tanto en el sector público como en el privado, tal como se acredita en mi Curriculum Vitae que se acompaña a la mencionada solicitud.

En ese sentido, es que cuento con la experiencia y capacidad necesaria para ser nombrado como Titular de la Auditoría General del Estado.

Por lo anteriormente señalado, solicito respetuosamente se me tenga por cumplido el requisito contenido en la Base SEGUNDA, numeral 4, de la Convocatoria.

**ATENTAMENTE**

**LUIS MAURO GARZA TORRES**



# **ANEXO V**

# Curriculum Vitae: Luis Mauro Garza Torres

Más de 15 años de experiencia combinada en el sector público y privado. Participación dentro del sector público en el análisis y revisión de información contable, financiera y fiscal, así como en el control, planeación y programación de auditoría, aplicación de medidas en materia financiera y tributaria, así como investigación de conductas ilícitas. Asimismo, cuento con amplia experiencia en el desarrollo de políticas públicas enfocados al control financiero y tributario, así como en el desarrollo e implementación de planes de fiscalización de la autoridad fiscal y en la elaboración e implementación de leyes, reglamentos y resoluciones en materia de control tributario nacional e internacional. Adicionalmente, cuento con amplia experiencia en gestiones gubernamentales para procurar el buen gobierno, implementación de las políticas públicas y visión gubernamental. Finalmente, en el sector privado he acumulado vasta experiencia brindando asesoría legal, contable, fiscal, financiera y patrimonial a múltiples compañías internacionales representantes de la inversión extranjera en México, así como en materia de control, contabilidad y auditoría financiera.

## Sector Público

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DE NL / 2021 – ACTUAL

*Secretario Particular del Secretario General de Gobierno*

## SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / 2019-2020

- *Administrador Central de Planeación y Programación de Comercio Exterior*

- *Director de Estudios Técnicos de la Jefatura del SAT*

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO / 2017-2018

*Director del Centro Multilateral de Impuestos de la OCDE en México*

### Principales Actividades en el Sector Público

- Análisis y revisión de información contable, financiera y fiscal, incluyendo el control, planeación y programación de auditorías, así como investigación de conductas ilícitas
- Diseño del Plan de Auditoría y Fiscalización 2019-2021 de la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior, logrando aumentar la recaudación en un 25%.
- Participación en la elaboración de las reformas fiscales, mediante las cuáles se incrementó y fortaleció la eficiencia recaudatoria del estado mexicano. Incluyendo la elaboración e implementación de las reformas al Código Fiscal Federal para combatir las operaciones simuladas a través de comprobantes fiscales digitales.
- Diseño e implementación dentro de la legislación fiscal mexicana del Proyecto BEPS elaborado por la OCDE, enfocado en fortalecer las medidas de control y auditoría.

## Sector Privado

MEXICO GLOBAL ALLIANCE, S.C. / 2010-2017 / 2021

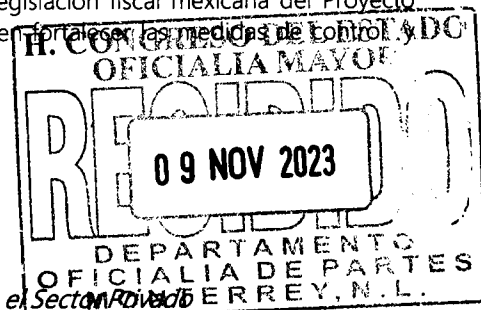
*Socio*

CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA, S.C. / 2008-2010

*Consultor*

### Principales Actividades en el Sector Privado

- Asesoría y diseño del plan de negocio en materia contable, fiscal y legal a más de 100 compañías de inversión extranjera.
- Due diligence de más de 25 grupos empresariales.
- Auditorías de Estados Financieros, Auditorías de Control Interno, Auditorías para Efectos Fiscales. Análisis del impacto financiero y fiscal en México y en el extranjero de operaciones transnacionales.
- Conducción de manera exitosa de múltiples auditorías, certificaciones, autorizaciones, devoluciones y diversos trámites ante las autoridades fiscales.



 Mexicano

 21 de octubre de 1985



## Maestría en Impuestos

*Instituto de Especialización para Ejecutivos (2011-2013)*

## Licenciatura en Derecho

*Universidad Autónoma de Nuevo León (2005-2009)*

## Licenciatura en Contaduría Pública

*Universidad Regiomontana (2007-2009)*



Español (lengua nativa)

Inglés



Delegado de México ante la OCDE en los grupos de trabajo del Proyecto BEPS.

Expositor y panelista en diversos foros organizados por la OCDE, APEC, SHCP, SAT e instituciones privadas.



# **ANEXO VI**

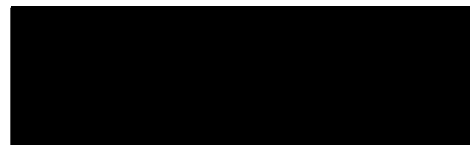
Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente escrito que acompaño como Anexo VI de la solicitud para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado, me permito manifestar **mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.**

En relación a lo anterior, solicito respetuosamente se me tenga por cumplido el requisito contenido en la Base SEGUNDA, **numeral 6**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476 de fecha 23 de octubre de 2023, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

**ATENTAMENTE**



**LUIS MAURO GARZA TORRES**



# **ANEXO VII**

Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

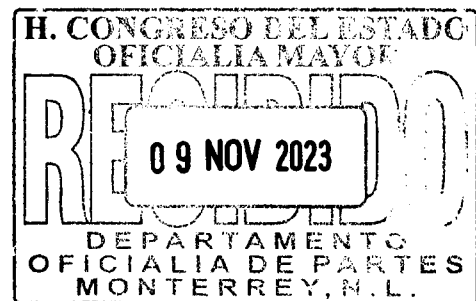
Por medio del presente escrito que acompaño como Anexo VII de la solicitud para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado, me permito manifestar **BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD**, lo siguiente:

***“He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León”.***

En relación a lo anterior, solicito respetuosamente se me tenga por cumplido el requisito contenido en la Base SEGUNDA, numeral 7, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476 de fecha 23 de octubre de 2023, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

**ATENTAMENTE**

  
**LUIS MAURO GARZA TORRES**

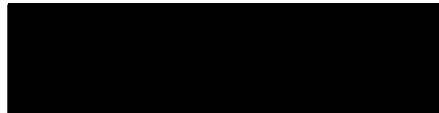


# **ANEXO VIII**

Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

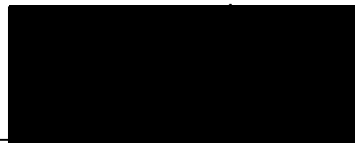
Por medio del presente escrito que acompaño como Anexo VIII de la solicitud para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado, me permito manifestar que **acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base TERCERA**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476 de fecha 23 de octubre de 2023, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, proporcionando el siguiente Correo electrónico:



Lo anterior para efectos de comunicaciones, respecto del cual **manifiesto que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.**

Por lo anterior, solicito respetuosamente se me tenga por cumplido el requisito contenido en la Base SEGUNDA, **numeral 8**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476 de fecha 23 de octubre de 2023, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

**ATENTAMENTE**



**LUIS MAURO GARZA TORRES**

